

**RECIBIDO**

06 NOV 2024

CONGRESO  
DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA  
RECIBIÓ \_\_\_\_\_  
HORA 10:58  
LXXVI LEGISLATURA

Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de  
Justicia  
Septuagésima LXXVI

**Reunión de Trabajo**

Acta/CPYJ/10

**COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, Y DE JUSTICIA.**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo el 6 seis de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro en punto de las 10:00 diez horas, se hace constar la reunión de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Justicia dentro del Primer Año Legislativo, la cual se encuentra sesionando en el Salón de MORENA de la Casona del Congreso, sito en Calle Morelos Norte #82, colonia centro, de esta ciudad, con el fin de desahogar el siguiente orden del día:

- I. Registro de asistencia.
- II. Comprobación del Quórum.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Primera Lectura de la Propuesta de Dictamen que contiene, Proyecto de Decreto por el que se reforman la fracción II del artículo 24; la fracción XXIII A del artículo 44; el inciso c) de la fracción II, del artículo 50; el artículo 70; la denominación de la Sección I, del Capítulo I, del Título Tercero A; el artículo 95; el cuarto párrafo del artículo 97; el primero y segundo párrafos del artículo 109; el artículo 109 bis; la fracción I del artículo 109 ter; último párrafo del artículo 133; tercero y sexto párrafos de la fracción V, y la fracción VII del artículo 134, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.
- V. Asuntos Generales.

Para el desahogo del **primer, segundo y tercer punto del orden del día**, la Diputada Emma Rivera Camacho, Presidenta de la Comisión De Puntos Constitucionales, con fundamento en el artículo 60 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, pasó lista de asistencia, con auxilio del Secretario Técnico de la Comisión, el Mtro., Oscar César Sandoval Rodríguez, se verificó la asistencia de la mayoría de las y los Diputados Integrantes de las Comisiones Unidas, estando presente las Diputadas, Emma Rivera Camacho, Eréndira Isauro Hernández, y los Diputados, J. Reyes Galindo Pedraza, David Martínez Gowman y Octavio Ocampo Córdova, Presidenta e Integrantes, respectivamente de la Comisión de Puntos Constitucionales; las Diputadas Anabet Franco Carrizales, Giuliana Bugarini Torres y los Diputados David Martínez Gowman, Marco Polo Aguirre Chávez y Vicente Gómez Núñez, Presidenta e integrantes de la Comisión de Justicia; se declaró la existencia de quórum legal, necesario para el verificativo de la presente reunión de trabajo.

Para el desahogo del **cuarto punto orden del día**, la Presidenta, Diputada Emma Rivera Camacho, les solicito a las personas presentes que les permitieran comentar algunos puntos con las Diputadas y Diputados Integrantes. Iniciada la sesión de estas Comisiones Unidas, la Presidenta Emma Rivera Camacho, sometió a consideración la lectura del Dictamen; por unanimidad de los Integrantes de la Comisión excusaron su lectura. La Presidenta le dio la palabra al Mtro. Oscar César Sandoval Rodríguez Secretario Técnico, para que diera desahogo a la Propuesta de Dictamen que contiene, Proyecto de Decreto por el que se reforman la fracción



**Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de  
Justicia  
Septuagésima LXXVI**

II del artículo 24; la fracción XXIII A del artículo 44; el inciso c) de la fracción II, del artículo 50; el artículo 70; la denominación de la Sección I, del Capítulo I, del Título Tercero A; el artículo 95; el cuarto párrafo del artículo 97; el primero y segundo párrafos del artículo 109; el artículo 109 bis; la fracción I del artículo 109 ter; último párrafo del artículo 133; tercero y sexto párrafos de la fracción V, y la fracción VII del artículo 134, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo. La propuesta tiene el objetivo de crear el Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa en sustitución del Tribunal de Justicia Administrativa. Será un órgano autónomo, independiente en sus resoluciones y de jurisdicción plena en materia administrativa con sujeción a los principios de igualdad, publicidad, audiencia, legalidad y perspectiva de género. Las y los Integrantes de esta Comisiones, acordaron firmar el Dictamen, votando por unanimidad las Diputadas, Emma Rivera Camacho, Eréndira Isauro Hernández, y los Diputados, J. Reyes Galindo Pedraza, David Martínez Gowman y Octavio Ocampo Córdova, Presidenta e Integrantes, respectivamente de la Comisión de Puntos Constitucionales; las Diputadas Anabet Franco Carrizales, Giuliana Bugarini Torres y los Diputados David Martínez Gowman, Marco Polo Aguirre Chávez y Vicente Gómez Núñez, Presidenta e integrantes de la Comisión de Justicia; teniendo una mayoría de sus Integrantes; ordenándose la impresión para recabar las firmas correspondientes y dar el trámite.

Para el deshago del **quinto punto orden del día**, la Diputada Presidenta Emma Rivera Camacho, hizo uso de la voz para consultar con los Integrantes de las Comisiones Unidas si tenían asuntos generales que presentar; no habiendo asuntos generales, siendo la 11:00 horas del día 6 seis de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro, levantándose la presente acta, con fundamento en el artículo 14, del reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de esta quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente.

**COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES**

DIP. EMMA RIVERA CAMACHO

**PRESIDENTA**

DIP. ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ  
**INTEGRANTE**

DIP. J. REYES GALINDO PEDRAZA  
**INTEGRANTE**



Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de  
Justicia  
Septuagésima LXXVI

DIP. OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA  
**INTEGRANTE**

DIP. DAVID MARTÍNEZ GOWMAN  
**INTEGRANTE**

**COMISIÓN DE JUSTICIA**

DIP. ANABET FRANCO CARRIZALES  
**PRESIDENTA**

DIP. GIULIANNA BUGARINI TORRES  
**INTEGRANTE**

DIP. DAVID MARTÍNEZ GOWMAN  
**INTEGRANTE**

DIP. MARCO POLO AGUIRRE CHÁVEZ  
**INTEGRANTE**

DIP. VICENTE GÓMEZ NÚÑEZ  
**INTEGRANTE**

Las firmas que obran en la presente hoja, forman parte integral del Acta de la Reunión de Trabajo de las Comisiones Unidas celebrada el 6 del mes noviembre de 2024 dos mil veinticuatro.